

Sesión de clausura del I Congreso sobre ley Electoral



El eminente profesor francés Maurice Duverger, en el acto de clausura del I Congreso sobre Ley Electoral. A su izquierda, José Luis Aranguren, y los señores Ezevarri y Miret de Magdalena, a su derecha. (Foto SANTISO.)

DISCREPANCIAS OLLERO - DUVERGER CON TIERNO GALVAN, AL ANALIZAR LA REFORMA POLITICA

MADRID. (PUEBLO, por J. R. SAIZ.)—Con la intervención de los profesores Tierno Galván y Maurice Duverger, con la presencia de José Luis Aranguren se clausuró en la noche de ayer, el I Congreso sobre Ley Electoral y Consecuencias Políticas, al que han asistido, en las tres jornadas de duración, cerca de un millar de congresistas, y en el que se ha puesto de manifiesto el interés político general por las elecciones de 1977 (siempre que concurren unas garantías electorales), así como los pronunciamientos de todos los oponentes a favor del sistema proporcional.

El señor Tierno, presidente del Partido Socialista Popular, señaló en su breve intervención —y cuando ya se conocía que las Cortes habían aprobado la ley de Reforma Política— que el Gobierno sólo había contado hasta ahora con su derecha y que tiene que contar también con la izquierda, reconociendo que está reduciendo el margen de negociación.

El catedrático Carlos Ollero fue más optimista, dejando apreciar su satisfacción por el éxito de la reforma en las Cortes, «que hará —dijo— que continúe la dialéctica régimen-oposición, en la que el Ejecutivo había conseguido una posición neutral e independiente».

Maurice Duverger también fue claro y optimista sobre la situación española. Dijo, entre otras cosas, que el Gobierno había llegado a una estrategia correcta en su primera fase hacia la democracia, pero que ahora tenía que cumplir la se-

gunda, la del periodo electoral.

En su lección magistral, el profesor francés estableció toda una teoría de la verdadera significación del sufragio universal, «que nunca —dijo— podría ser así designado si no se abría a todos los partidos políticos sin excepción».

Insistió Duverger en la necesidad de reconocer al Partido Comunista para la entrada definitiva de España en el Mercado Común, criticando, a su vez, a la oposición socialista, principalmente, por mantenerse desunida y no preparar las elecciones.

El acto se cerraba pasadas las doce de la noche.

Brevemente, analizaremos la intervención de los ponentes de la mañana. El catedrático de la Universidad de Heidelberg, Dieter Nohlen, se refirió, en primer lugar, al próximo referéndum, que si

Señaló el profesor alemán que le parecían escasos los trescientos cincuenta diputados que señala la ley de Reforma Política para integrar el Congreso y consideraba que la cifra de quinientos se ajustaría con más exactitud a la correcta representación parlamentaria del pueblo español. En este sentido, se recordó que el Grupo Independiente de las actuales Cortes, había elevado una enmienda en este sentido que, al parecer, no prosperó en los debates de la reforma.

Al volver a debatirse el tema del referéndum, hubo ciertas intervenciones políticas de miembros de la oposición, discrepando del profesor alemán, contestando éste que se había limitado a exponer lo que consideraba una estrategia válida.

A una pregunta sobre la exclusión de diversos partidos en la democracia española (actuaba de moderador Manuel Azcárate, del P. C. E.), el doctor Nohlen dijo, no sin antes recordar que el Partido Comunista ha estado prohibido en su país, que no era posible acep-

tar unas elecciones como democráticas, cuando había exclusiones de partidos, incluso de los considerados como «antisistema».

Más breve fue la intervención de los profesores Manuel Ramírez y Pedro de Vega, de cuyos puntos fundamentales destacamos: mayoría de edad a los dieciocho años, admisión del voto por correo a toda clase de emigrantes, establecimiento de un sistema jurisdiccional para resolver los asuntos que pudiera suscitar el contencioso electoral, adopción del sistema de la representación proporcional como expresión de un consenso mínimo entre todos los españoles ante la futura ordenación democrática del país, etcétera.

En los debates, según la procedencia natural de los políticos, las intervenciones discrepaban; por ejemplo, los catalanes, que intentan fortalecer a sus partidos regionales, insistieron en la conveniencia de que el reparto de votos fuera realizado no en el interior de una sola circunscripción provincial, sino en el ámbito más extenso de las regiones naturales o históricas del Estado español.

Por último, intervino el profesor de Derecho Político Martínez Cuadrado, quien después de destacar que España se encuentra en el triángulo conflictivo de Europa, hizo un análisis del posible comportamiento del electorado español, así como de la influencia de la Iglesia y del Movimiento. Destacó que mientras los municipios de gran población (el 43 por 100) se inclinan por los cambios moderados, los municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes son grandes sectores que no se pronuncian, siendo los pequeños municipios (33,6 por 100) los que inclinan sus preferencias hacia el voto conservador o tradicionalista en el sentido político.

Señaló también que la mujer, si en las elecciones de la República de 1933 se pronunció por el conservadurismo, en próximas elecciones es de esperar un resultado medio.

En suma, relevante éxito de este I Congreso sobre Ley Electoral, que ha organizado C. I. T. E. P., organismo que no depende de ningún grupo político,